

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20394 *Acuerdo de 17 de diciembre de 2009, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrada suplente y Jueza sustituta para el año judicial 2009/2010, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de las Illes Balears y Comunitat Valenciana.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2009/2010, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a la Magistrada suplente y Jueza sustituta que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de las Illes Balears y Comunitat Valenciana:

Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears

Doña María Rodríguez López, Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Baleares.

Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana

Doña Carla de Paredes Gallardo, Jueza sustituta de los Juzgados de Valencia, Alzira, Carlet, Catarroja, Gandía, Liria, Massamagrell, Mislata, Moncada, Ontinyent, Paterna, Picassent, Quart de Poblet, Requena, Sagunto/Sagunt, Sueca, Torrent y Xátiva (Valencia).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de diciembre de 2009.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.